



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Convocar sesión extraordinaria del HCD

---

VISTO:

La RHCD-2024-1114-E-UNC-DEC#FCQ donde se dispone el cronograma de sesiones del HCD para el año 2025;

El Reglamento interno del HCD donde se establece que la Decana podrá convocar reuniones extraordinarias cuando la urgencia de los asuntos a considerar así lo requieran;

Y CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la actual crisis de financiamiento del sistema universitario nacional, el gremio docente ADIUC ha establecido un plan de lucha donde fija un paro de 48hs para el jueves 7 y viernes 8 del corriente mes, sumado a un paro total para la semana del 11 de agosto;

Que es necesario acordar una modalidad para el funcionamiento del HCD y sus comisiones;

LA DECANA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Convocar a sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo para el día miércoles 6 de agosto de 2025 a las 12:00 horas en la sala del HCD a los efectos de establecer la modalidad de funcionamiento del HCD y sus comisiones en el marco de la actual situación de conflictividad.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a los interesados. Comuníquese.